

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr134
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-04-05
	INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 1 de 3

28.

FECHA: 2022-07-08

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - SUBSANABILIDAD

OBJETO	ADQUISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO DE HIDRÁULICA, MECÁNICA DE FLUIDOS Y RECURSO SUELO - AIRE DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT, FASES III y IV
---------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	\$49.787.220
----------------------------	--------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.	9 0 0 5 2 3 3 1 0 -8	\$49.668.220
2	IMPORTLAB GROUP SAS	9 0 1 1 9 6 7 3 9 -3	\$39.829.777
3	INVERSIONES JIMSA LTDA	9 0 0 2 3 0 8 9 8 -8	\$42.536.436

LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término 07/07/2022 establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: **SUBSANABILIDAD** ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr134
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-04-05
	INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 2 de 3

de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”.**

SUBSANACIONES

Fecha de recepción de subsanaciones: **08/07/2022**

PROPONENTE 1: COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.

NIT/CC: 9 0 0 5 2 3 3 1 0 -8

NO.	PROPONENTE	DOCUMENTOS A SUBSANAR	FOLIO	CONCEPTO
1	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	N/A	INHABILITADO NO SUBSANO

PROPONENTE 2: IMPORTLAB GROUP SAS

NIT/CC: 9 0 1 1 9 6 7 3 9 -3

NO.	PROPONENTE	DOCUMENTOS A SUBSANAR	FOLIO	CONCEPTO
2	IMPORTLAB GROUP SAS	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	N/A	INHABILITADO NO SUBSANO
		Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	N/A	INHABILITADO NO SUBSANO
		DOCUMENTACION TECNICA (hojas de datos de seguridad)	N/A	INHABILITADO NO SUBSANO
		DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (Carta de compromiso Decreto 1609 de 2002) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (Carta de compromiso Decreto 1609 de 2002)	N/A	INHABILITADO NO SUBSANO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr134
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – SUBSANABILIDAD		VIGENCIA: 2022-04-05
	INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV		PAGINA: 3 de 3

		DOCUMENTACION TECNICA (CARTA DE COMPROMISO ETIQUETADO)	N/A	INHABILITADO NO SUBSANO
--	--	--	-----	----------------------------

De acuerdo a lo anterior se establece que, conforme las subsanaciones presentadas a las propuestas dentro de la Invitación No. 110, obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.		X
2	IMPORTLAB GROUP SAS		X

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

MARYA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ
Jefe Unidad de apoyo académico

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.
--

Código Serie:32.1-46.13).